COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 11/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas con quince minutos, del día martes 05 de marzo del año dos mil diez y nueve, en el Edificio del Centro Financiero Nº 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Contratación Directa Nº 05/2019, "ADQUISICIÓN DE PILAS PARA EQUIPOS ESPECIALES PARA EL C.O.D.I.",** convocado por la **UOC Nº** 1 Comando en Jefe, preside el acto el Jefe de Operaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 – "Comando en Jefe", **SOP MAM GUSTAVO GOMEZ AGUILAR**, acompañado del **SGTO A INT WALDY CACERES.**

Se deja constancia de que el acto de Apertura de Sobres se realiza sin contar con el mínimo establecido de 3 (tres) ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, a razón de que la Unidad Responsable afectada por el presente procedimiento tiene la imperiosa necesidad de contar con los bienes objeto de la presente contratación, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/15, que en su Artículo 2º establece: "Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerare pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03."

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1- ECO RURAL S.R.L	Gs.- 91.610.000	01 al 194
2- ELECTRICIDAD RMS S.R.L	Gs.- 79.524.000	01 al 66

Hay dos ofertas que fueron presentadas fuera del horario establecido para la entrega de ofertas. Las ofertas presentadas fuera del horario establecido no serán abiertas y serán devueltas a los representantes una vez culminado el acto de apertura de ofertas.

Las Ofertas están debidamente firmadas.

Han participado en la Apertura de Sobres:

En representación:

De la firma **ECO RURAL S.R.L** la señora HILDA MARIA ROJAS con C.I Nº 4.707.639

De la firma **ELECTRICIDAD RMS S.R.L.** el señor ROBERTO MEDINA con C.I Nº 3.445.615

Como Público presente:

El señor FELIX GOMEZ con C.I Nº 4.484.671

Documentos solicitados en la Carta de Invitación:

Nº	DESCRIPCIÓN	Eco Rural S.R.L	Electricidad RMS S.R.L
1	**Información** sobre el oferente	SI	SI
2	**Formulario** de la Oferta	SI	SI
3	Fotocopia simple de la **Cedula de Identidad** del firmante de la oferta	SI	SI
4	Certificado de **Cumplimiento Tributario** .	SI	SI
5	Constancia del **RUC**	SI	SI
6	**Garantía** de mantenimiento de la Oferta (DD.JJ)	SI	SI
7	**Poder** del Representante	SI	SI
8	**Estatutos Sociales** o Acta de Constitución	SI	SI
9	DD.JJ. del **Art. 40 y Art. 20** de la Ley 2051/03	SI	SI
10	DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 **de menores**	SI	SI
11	Muestras de los bienes ofertados	SI	SI
12	Copias autenticadas de Estados Financieros y de Resultados de los 2 (dos) últimos períodos, (2016-2017)	SI	SI
13	Copia de contratos y/o facturaciones de los últimos 2 años	SI	SI

Eco Rural S.R.L.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.A.NN.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 11/2019

	(2017 y 2018)		
14	Certificado de buen cumplimiento de contratos de con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos dos años (2017-2018)	SI	NO
15	Autorización del Fabricante que lo habilite como representante o distribuidor para su comercialización, para las marcas de los insumos objetos del presente llamado para la República del Paraguay	NO	NO
16	Constancia del RUC donde consta que la actividad principal desarrollada por el oferente esté relacionada con la presente contratación de materiales eléctricos y artículos de ferretería.	SI	SI
17	Comprobante de pago de Patente Municipal Comercial o Industrial,	SI	SI
18	Declaración Jurada de poseer un local comercial propio dedicado a la venta de bienes en los rubros de materiales eléctricos y artículos de ferretería.	NO	NO
19	Croquis de Ubicación del Local Comercial o de Distribución	NO	NO
20	DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	SI	NO
21	Certificado de cuenta bancaria original o autenticada.	SI	SI
22	Certificado de origen nacional, a fin de aplicar el margen de preferencia.	NO	NO
23	**SIPE Nº: ..... Fecha: .....**	1.536.821 01/03/2019	1.536.883 04/03/2019

OBSERVACIONES:

1- La empresa Ferreteria Internacional S.R.L. presenta su oferta siendo las ocho horas con un minuto.

2- La empresa Fluidos S.R.L. presenta su oferta siendo las ocho horas con quince minutos.

Se da por concluido el acto siendo las nueve horas con cinco minutos, suscribiendo el acta correspondiente los arriba mencionados y los representantes presentes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

SOP MAM GUSTAVO GOMEZ AGUILAR .....

SGTO A INT WALDY CACERES .....

Sta. HILDA MARIA ROJAS Eco Rural S.R.L. .....

Sr. ROBERTO MEDINA .....

Sr. FELIX GOMEZ .....